



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Concepcion

Estado No. 77 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05206408900120220014200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Fabio De Jesus Rios Suarez	Maria Beatriz Lopez De Morales, Jose Pascual Lopez Carvajal, Joaquin Emilio Lopez Carvajal, Maria Edilma Lopez Rios, Jose Argemiro Lopez Carvajal, Maria Yolanda Lopez Carvajal	05/09/2023	Auto Requiere - Se Requiere Que Allegue Las Notificaciones De Los Herederos Determinados, Conforme Auto Del 10 De Febrero 2023
05206408900120230009700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Farid De Jesus Figueroa Torres		05/09/2023	Auto Rechaza
05206408900120230001300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Marco Antonio Ruiz Correa	Angie Paola Murillo Garces, Jorge Albeiro Herrera Builes, Esneda Bonilla Sepulveda, Jhon Jairo Villegas Calle	05/09/2023	Auto Decide - Corrije Auto - Requiere Valla

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARLLERY ELENA GIRALDO BAENA

Secretaría

Código de Verificación

010dc64c-b377-4f61-9544-1f763785d5fd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Concepcion

Estado No. 77 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05206408900120230006900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Javier Dario Guitierrez Estrada Y Otro		05/09/2023	Auto Requiere - Se Requiere Que Allegue La Constancia De La Inscripción De La Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARLLERY ELENA GIRALDO BAENA

Secretaría

Código de Verificación

010dc64c-b377-4f61-9544-1f763785d5fd